

En Madrid, en la Administración, calle de la Biblioteca, número 7, entresuelo izquierdo, dirigiéndose al Administrador, D. Juan García de la Pedrosa.  
Los precios de la suscripción aumentan una peseta por trimestre girando á cargo de los suscritores.

# EL ECO NACIONAL

## DIARIO POLITICO

**Precios de suscripción:**  
Pesetas  
Madrid, un mes. . . . . 1'50  
Provincias, trimestre. . . . . 6'00  
Extranjero y Ultramar, año. 60'00  
Número suelto, del día, 5 céntimos.  
Idem atrasado, 50 ídem.

Año VI

MADRID.—Jueves 14 de Abril de 1887.

Núm. 1.957

### La menor cantidad de gobierno.

Los conservadores se fingen maravillados y atónitos de que el partido liberal pueda sostenerse en el poder tanto tiempo sin apelar á medios heroicos, sin poner en ejercicio estupendas facultades de gobierno, sin imponer siquiera una disciplina de cuartel, que haga de cada uno de sus miembros un autómatas y de la colectividad, parodiando una frase de Bonald, «una inteligencia servida por órganos», como le sucede al mismo partido conservador.

Algunos de los periódicos de ese partido, en vista de tal espectáculo, dan la voz de alarma, creemos que sinceramente, y piden la caída de la situación, como aquel arquitecto ignorante, que al entrar en una catedral gótica de atrevida estructura, se retiró precipitadamente, temiendo que se le viniera encima por parecerle fuera de las leyes de la estética, siendo así que en aquella situación había atravesado muchos siglos.

Otros, tomándose enfáticamente el aire de maestros, pretenden corregir y enmendar al Sr. Sagasta, fundándose en que no se ajusta á los procedimientos autoritarios que ellos prohíben, y aunque nada temen por la seguridad de las instituciones y del país, todo lo censuran, todo les parece deplorable, acabando por coincidir en el fondo con sus plañideros correligionarios.  
Todos ellos han olvidado, si es que lo habían sabido alguna vez, que el secreto de la incontrastable fuerza del partido liberal, muy superior á la del conservador, consiste principalmente en la fórmula que nos ha servido de epígrafe: *la menor cantidad posible de gobierno.*

Creyeran antiguamente los políticos que la sociedad se componía de una multitud de fieras terribles, que sólo podían ser domadas y contenidas por medio del terror. Ninguno de ellos llegó á tener la menor idea de la libertad, en el sentido que hoy damos á esa palabra; y el más sereno de los hombres del tiempo de Carlos V ó Felipe II se hubiera espantado al solo anuncio de que la sociedad podía ser desatada de las múltiples ligaduras que la aprisionaban.

Así se comprende que en los albores del régimen constitucional augurasen escritores de innegable talento la disolución de la sociedad si llegaban á triunfar los procedimientos revolucionarios. Balmes, Donoso Cortés, Alvarado y otros muchos de superior inteligencia creyeran sinceramente que sólo por procedimientos autoritarios podía mantenerse el equilibrio y la paz en el seno de las sociedades.

Aquellas aprensiones y temores los desvaneció como un soplo, la experiencia propia, como lo había hecho la ajena en otros países. La libertad apenas ha provocado más conflictos que los producidos por los mismos reaccionarios, de todas las escuelas, á quienes se deben las guerras, las perturbaciones y los derramamientos de sangre ocurridos durante el período constitucional. Las fieras sanguinarias, los voraces instintos, los asolamientos y males que aquéllos temían, no han parecido, demostrándose una vez más que el peligro de la libertad no se ha encontrado jamás en el pueblo, sino en sus enemigos y explotadores.

Después de tan brillantes experiencias, es un verdadero anacronismo el de los conservadores, que fingen todavía escrúpulos y aprensiones por el carácter expansivo y tolerante del partido liberal. Esta es, por el contrario, su fuerza; esto es lo que le conquista las simpatías y la confianza del país, que forman una garantía mayor de la paz que todas las audacias del autoritarismo conservador.

Si fuese verdad que el jefe del partido liberal tuviese un temperamento apático; si fuese cierto que el *laissez faire* fuera su divisa y que bajo su dominación hubiere algo parecido á la indolencia, aún así diríamos nosotros: mejor mil veces mejor es esto que el autoritarismo del Sr. Cánovas; porque el mejor de los gobiernos es aquel que despliega la menor cantidad de gobierno.

### Los adversarios de la Trasatlántica

Por más que registramos las columnas de los periódicos contrarios á la prórroga del contrato con la Trasatlántica, que el gobierno ha sometido á la deliberación de las Cámaras, no encontramos razones poderosas, ni siquiera convicciones sinceras y profundas, sino, más bien, un espíritu de animosidad y encono, que dice muy poco en favor de los que á tales móviles obedecen.

Efectivamente, no recordamos haber presenciado ningún debate en que tomaran tan activa parte la pasión, el *parti pris*, la malevolencia, que no atienden á razones, ni hacen justicia al adversario, poniendo en juego las malas artes de la suposición injuriosa, de la preterición maquiavélica, de la ironía, del ridículo, de todo lo que puede dañar al enemigo é inutilizar una causa, que es indudablemente la de la justicia y del país.

En el terreno de la discusión se ha demostrado que lo hecho por el gobierno no es más, ni va tan allá todavía como lo que han practicado Inglaterra, Francia, Italia, Alemania, con sus compañías marítimas; se ha demostrado que la marina mercante no sale perjudicada del contrato, antes bien, se le abren nuevos y más anchurosos horizontes, como también que no hay en España ninguna sociedad naviera que pueda asumir estos servicios, debiéndose apelar, fuera de la compañía concesionaria, á otras extranjeras, que pondrían en peligro, quizás, nuestro poder colonial. Estos y otros extremos, como los referentes á las ventajosas condiciones del contrato y á la aptitud de la Trasatlántica para llenar sus compromisos, se han puesto en completa evidencia con razones y datos bastantes á desarmar las mayores preveniciones. Sin embargo, la persecución arrefa y los enemigos del gobierno no cesan de inferirle los más tremendos ataques.

Ciertamente, nos contrasta este espectáculo, más que por otra cosa, por lo que manifiesta haberse perdido el sentido moral. Ellos han creído sorprender al gobierno en flagrante delito de malversación de fondos públicos (cuando no en punible *negocio*), y en realidad los sorprendidos han sido ellos en la repugnante labor de crear obstáculos al gobierno, é impedir una de las grandes mejoras para el crecimiento de nuestro poder moral, con fines generalmente bastardos, como los medios que han empleado.

Lo que estamos presenciando, de poco tiempo á esta parte, no tiene nombre.

Habla el Sr. Gamazo, demostrando con razonamiento frío y contundente la sin razón de sus adversarios; pues se sale del paso diciendo que hizo un discurso pesado y monótono, contando, minuciosamente, cosas que á nadie le importaban. Toma la palabra el Sr. Balaguer, justificándose en la parte que le corresponde en el proyecto, y aduciendo razones que nadie ha refutado; se le contesta en los periódicos con un chiste ó una bufonada de mediano gusto, con el piadoso fin de cubrir al ministro con el ridículo. El Sr. Sagasta vuelve por su honor, por el del gabinete, y por el de cuantos han cooperado al proyecto; es tirano é impertinente. Cede á los mandatos de la conciencia individual; es débil é inconsecuente. La cuestión se traslada del terreno de la realidad al del personalismo, de la diatriba, de la acusación y de la calumnia.

¿Es esto digno? ¿Es noble? Cuando se compare conducta con conducta, proceder con proceder, el presente y el porvenir, no vacilarán en dar la razón al gobierno y cubrir de oprobio la conducta y el proceder de la mayoría de sus adversarios.

### EGOS POLITICOS.

La discusión de ayer en el Congreso sobre el proyecto de la Trasatlántica se deslizó de una manera tranquila, si bien no faltaron las correspondientes notas un tanto exaltadas de los opositores Sres. Azcárate y Celleruelo.

Ya todo el mundo se va convenciendo de la bondad del proyecto, y anoche todas las opiniones estaban conformes en que pronto que-

dará terminada la discusión, obteniendo el gobierno una nutrida mayoría.

«La Correspondencia» en su edición de ayer tarde:

«Dentro de pocos días aparecerá el nuevo periódico titulado «El Universal». Será democrático-monárquico.»

«La Correspondencia» en su edición de la noche:

«Dícese que el Sr. Gomez Marín ó los amigos del Sr. Martos inspirarán «El Universal», pero al mismo tiempo se asegura que no está tan próxima como se cree su publicación.»

Esperemos «La Correspondencia» en su edición de la mañana, para que nos diga, quizás, que ha fracasado el proyecto.

«La Regencia», que pasa por órgano de los Sres. Gullon y Vega Armijo, hace las siguientes atinadas observaciones:

«Si como se presume no comienza el debate de los presupuestos hasta los primeros de Mayo, no es posible que los días hábiles que restan de año económico pueda discutirse en el Congreso y el Senado con la calma y extensión necesarias; y más aún cuando, aparte de los presupuestos, hay pendientes de deliberación otros proyectos también de grande interés, y que debieran quedar asimismo terminados en la presente legislatura.»

Todo esto es muy cierto.

Lástima grande ha sido que amigos del colega, que así deben comprenderlo, hayan con tribuido á enredar la madeja y prolongar los debates, con perjuicio de los intereses vitales del país.

«El Siglo Futuro» trae una carta, que no se atreve á contestar, en la cual se lee:

«Me espanta el hecho innegable de que, de ese campo donde se dice que militan soldados probadamente cristianos, sólo salgan palabras de rencor, de difamación, de afrentosas contumelias. Me espanta esa táctica de combate adoptada por los que se predicán á sí mismos los mejores, y hasta los únicos católicos, y según la cual, prescindiendo de las doctrinas, se atiende sólo á desacreditar, deshonrar, difamar, injuriar, ridiculizar y vilipendiar al adversario.»

Esto sólo pudo contestarlo el diario carlista con un trabucazo.

No con razones. Porque la razón para el colega es un crimen.

Hé aquí cómo razona en la cuestión de la Trasatlántica «El Globo», en otras cuestiones tan discretas:

«El Correo» dice que nuestros amigos se abstendrán todos, cuando esta cuestión ha sido, como debía ser, declarada libre entre nosotros, donde la disciplina es muy grande, pero completamente racional. No como lo es entre los conservadores, donde, porque al señor Cánovas agrada el proyecto, le votan todos como genizaros.»

Y un poco más abajo añade:

«En cambio, del partido que ha presentado el proyecto, hay muchos que no lo quieren vetar.»

Desde la torre de Babel no se ha visto una confusión más pintoresca.»

De modo que «la disciplina racional» es entre los posibilistas un mérito.

Pero en los ministeriales, la torre de Babel.

«El Noticiero» traza este cuadro *ad terrorem*:

«Los menos se hallan descorazonados, y los más señalan á este gobierno como un verdadero peligro para el país y las instituciones. Los diarios que con más calor le defendían, hoy le acusan sin rebozo, y los amigos más verdaderos en la lucha se mantienen arma al brazo, como si les costase trabajo permanecer aún en las filas.»

Si en tal situación puede vivir un gobierno, habremos de convenir en que lo mismo podríamos pasarnos sin ninguno.»

¿Por qué no? Mucho mejor que con los conservadores.

Por lo demás, lo que antes pinta lo ha visto el colega en algún sueño fantástico de la oposición.

Dice «La Correspondencia»:

«Algunos de los amigos del Sr. Martos, que pensaban abstenerse en la votación del dictamen sobre el asunto de la Trasatlántica, aseguraban anoche que después de los discursos del Sr. Sagasta y del marqués de la Vega de Armijo, votarían en pró del proyecto. El Sr. Pacheco, que tenía presentada una enmienda, la ha retirado ya para que no se discuta.»

### Ecos parlamentarios.

#### SENADO

En la discusión del proyecto de asociaciones rectificaron los Sres. Vida y Aldecoa, y consumió el tercer turno en contra el Sr. Fábila. En su discurso tomó el asunto desde el principio examinando el derecho de asociación en las escalas zoológicas inferiores, emprendiendo una larga caminata enciclopédica por el vasto campo de las ciencias y dando á los señores senadores *dicinarum atque humanarum rerum notitia*, para acabar en el mas conservador de los estilos, pidiendo al Gobierno que retire el proyecto que se discute, en bien del país.

Como miembro de la comisión, empezó á contestarle el Sr. Paso y Delgado, pero por lo avanzado de la hora, se suspendió la sesión y quedó en el uso de la palabra para hoy.

#### CONGRESO

El señor ministro de Hacienda dió lectura desde la tribuna á un decreto eximiendo del pago de derechos al señor conde de Santa Bárbara por la concesión de su título, y á dos proyectos de crédito para fortificación de costas el primero, y para la reconstrucción del Alcázar de Toledo el segundo.

Los Sres. Celleruelo y Azcárate rectifican agresiva y parcialmente, como de costumbre, y luego lo hizo el Sr. Gamazo, el cual, con su elocuente palabra dice que contra todos los ataques que á la Compañía Trasatlántica se dirijan, están en el ministerio de Ultramar las numerosas Reales órdenes dándole gracias por distintos servicios, dictadas por ministros de todos los partidos, hecho que aboga por la compañía con decisiva elocuencia; extendiéndose luego en otras consideraciones, tan atinadas como elocuentes.

Después de otras breves rectificaciones de los Sres. Azcárate y Villaverde, comenzó la discusión, por artículos, apoyando el señor marqués de Mochales una enmienda al primero.

El Sr. Sagasta le contestó manifestando que en principio existe el acuerdo de acceder á lo solicitado en su enmienda por el señor marqués, de que los buques de la compañía hagan escala en Vigo ó en la Coruña, en vista de lo cual fué la enmienda retirada por su autor.

El Sr. Navarro Reverter presentó otra al mismo artículo, pidiendo que los servicios marítimos sean objeto de cuatro concursos para los servicios de las Antillas, Filipinas, Africa y repúblicas Sub-Americanas.

El debate continuará hoy, apoyando su enmienda el Sr. Navarro Reverter.

### El discurso del Sr. Gamazo.

Ya que la falta de espacio nos impide publicar íntegro, como sería nuestro deseo, el brillantísimo é importante discurso pronunciado por el Sr. Gamazo en el Congreso, con ocasión del debate sobre la Trasatlántica, vamos á copiar aquellos párrafos que entrañan mayor interés y demuestran de una manera palmaria la necesidad de que el proyecto se apruebe.

Después de examinar la cuestión de responsabilidad, que algunos diputados han supuesto debiera existir para los defensores del contrato y para el Gobierno, y de demostrar lo absurdo de tales suposiciones, el señor Gamazo se ocupó de la proposición de la garantía del interés del 3 por 100 que presentó la compañía. Y luego hizo la historia de la proposición de la Trasatlántica ante el Consejo de ministros, exponiendo al propio tiempo la solución que presentaba el Sr. Beran-

ger, entonces ministro de Marina, cuya solución era de todo punto inadmisiblemente costosa que necesariamente había de resultar al Estado, y añadió:

«Empezaba, pues, el Consejo de ministros por aceptar la solución de la compañía Transatlántica; pero además decía, después de enumerar los servicios nuevos y la extensión que había de darse a los antiguos, lo siguiente: «Que si la compañía aceptare el pensamiento, los ministros de Marina, Hacienda, Gobernación y Ultramar procederían a redactar el contrato que se sometería a la aprobación de las Cortes, y si la obtuviera, empezaría a regir desde 1.º de Julio de 1887, entendiéndose que los nuevos servicios se habrían de prestar con las condiciones de seguridad, rapidez, comodidad y economía exigidas por otras naciones, en los contratos que recientemente habían celebrado con distintas compañías, y en armonía con los adelantos de la construcción naval y del arte de navegar.» Así quedó, señores diputados, planteada y aun resuelta en principio la cuestión que ahora discutimos; y tuvo derecho para creer, pudo creer el Gobierno, que quedaba resuelta a satisfacción de la opinión pública, porque ni entonces ni después oyó una sola protesta contra aquellos acuerdos; por el contrario, parecía que la prensa entera, incluso la que ahora se muestra hostil a esta solución, estaba conforme con el pensamiento adoptado.»

Ocupándose después de los concursos, dijo: «Pues dentro de nuestra misma patria, señores diputados, cuando yo oigo decir que los precedentes estimulaban al concurso no sé de qué manera entender este género de argumentos. ¿Por ventura consiste todo en una cuestión de esta importancia, en la economía de 2 ó 3.000 duros, a cambio de la incertidumbre, de la intranquilidad, de la amenaza de una ruptura de comunicaciones entre la Metrópoli y las provincias de Ultramar? Aquí hemos tenido precedentes de concurso, es verdad; pero hasta que la casa Lopez y Compañía se quedó con el servicio de América, ¿qué resultado dieron los concursos? No hubo uno que no fuera seguido de rescisión, que no trajera aparejada la interinidad, que no pusiera en peligro la normalidad de nuestras comunicaciones.»

Y en lo que toca a Filipinas, señores diputados, tuvimos un concurso el año 80, y una cesión al poco tiempo, ¿y para qué?, para que que la misma Compañía que sirve la línea de las Antillas, sirviera también la de Filipinas. ¿De qué suerte y en qué condiciones? Produciendo quebranto en los intereses del primero que tomó el servicio, y preparando las dificultades con que lucha la Compañía concesionaria; y el que piensa seriamente en los intereses públicos, no puede consentir, cuando se trata de cuestiones que afectan al Estado, que sus contratos ocasionen la ruina de los que los celebran, porque esa ruina ocasiona siempre perjuicios al Estado.

¿Qué ha sucedido aquí cuando quiera que por una rescisión ha tenido el Estado que acudir a llenar él mismo los servicios? ¿Qué sucedió cuando en España y en Francia, quiso hacer los servicios postales por administración con barcos que encomendaba a la Marina militar? ¿Que tuvieron que abandonar los Gobiernos francés y español este sistema, que era mucho más caro y no estaba exento de inconvenientes de otra índole.

Pero hay además, señores diputados, otra consideración que yo entrego a vuestro patriotismo. Pensar en los servicios postales marítimos de un país, principalmente cuando ese país tiene tan extensas y tan apartadas colonias como el nuestro; pensar en esto sin pensar en crear algo que se identifique con la nación misma, que sea como una derivación del Estado, que encarne verdaderamente dentro del Estado, que con él viva, bajo su vigilancia, bajo su auxilio; que con él crezca, que dé también su savia a la nación que le protege, es como parece en todos tiempos peligroso; en la actualidad, insensato.»

Hizo un detenido exámen de lo que han hecho las demás naciones en este asunto, añadiendo:

«Si nosotros hubiéramos tenido, señores diputados, el sinnúmero de armadores y de sociedades navieras que tiene Inglaterra, podrían juzgar nuestra conducta con más ó menos severidad; pero cuando lo que nosotros podíamos hacer era pura y simplemente buscar en la apariencia una tranquilidad para nuestro egoísmo y un medio de eludir la responsabilidad que este puesto impone, no tenéis derecho para hablar de ninguna manera que pueda molestar nuestra susceptibilidad.»

Pero, señores diputados, no es tampoco un capricho, no es una política rutinaria y empírica la que dicta esta necesidad de crear grandes fuerzas que auxilien a las fuerzas del Estado, sobre todo en aquellos países que, como

el nuestro, tienen importantes y lejanas colonias. Vosotros todos sabéis hasta qué punto han sufrido hondas transformaciones la navegación, la industria naval, el arte, en suma, de viajar por los mares; desde 1875 acá, la navegación de altura, la navegación rápida, esa, señores, no puede ser obra de un hombre, no puede ser siquiera obra de una sociedad; necesita ser obra de un Estado. Pues qué, cuando para alcanzar ciertas marchas se necesita consumir 220 kilogramos de carbon por minuto, ó evaporar en siete días 15 millones de litros de agua y perder en un riesgo de mar 30 millones de reales, como los perdió la Compañía Cunard con el «Oregon,» ¿pueden los particulares acometer tamañas empresas?

No hay fortuna, por grande que sea, capaz de realizar esto sin contar con el auxilio potente de un Estado. Por eso, señores, no hay que pensar que se obtengan grandes marchas en las navegaciones largas y de altura; no hay que pensar en rivalizar con las naciones más poderosas, sino a condición de hacer extraordinarios sacrificios, a condición de poner el concurso del Estado al lado de las Compañías que se arriesguen en la empresa.

Si aquí se os pidiera un anticipo de millones de pesetas, gracioso ó con interés; si se os pidiera una subvención desmesurada, todavía comprendo que llegase el caso de que midierais si nuestro país debía arriesgarse en estas aventuras ó contentarse modestamente con el papel de Bélgica, limitándose a garantizar 80 ó 100.000 pesetas a los barcos extranjeros que reciben cinco millones y medio de pesetas de subvención por los propios viajes.

Pero, afortunadamente, señores, no estamos en semejante caso, ni se os presenta el problema entre esos dos terribles proposiciones, ó renunciar a la dignidad nacional, confiando a manos extrañas la navegación y comunicación con nuestras provincias de Ultramar, ó sacrificar enormes sumas. Pero en cambio, señores, se presenta a vuestra consideración un fenómeno que no han tenido en cuenta, poco ni mucho, los impugnadores de este dictamen, la transformación radical que se ha operado en los gobiernos de Italia y de Francia, en lo que toca a la protección de los intereses nacionales. Pensar que se pueda vivir en esta sociedad cerrada los ojos a lo que pasa en torno nuestro, haciéndonos insensibles a los procedimientos de gobierno que otras naciones emplean, sin poderlo remediar, con detrimento de nuestros propios intereses, eso es no pensar seriamente: eso es pensar en no gobernar y en abandonar todo.»

Sobre los barcos con que cuenta la Transatlántica pronunció estas palabras:

«La primera objeción que se hace a este contrato es que se ha celebrado con una compañía que no tiene barcos a propósito para desempeñar los servicios que se le encomiendan. De esta opinión era mi digno amigo el Sr. Beranger; en el preámbulo de su informe asentó que como la Compañía no trajera material nuevo, no sería posible celebrar el contrato con ella.»

Pues bien, Sres. Diputados, yo os voy a decir que siendo muy dignos de aplauso esos fervientes anhelos por el esplendor de nuestra marina, no es posible asociarse a ellos, poniendo la mano sobre la conciencia y consultando todos los intereses a que el gobierno debe atender. ¿Que no tiene barcos la Transatlántica? No tiene barcos como el «Oregon,» como el «Ciudad de Roma,» como el «Gascuña,» como el «Etruria,» como el «Umbria;» pero tiene barcos, tales, que están dentro de las condiciones de la marina inglesa, tales, que caben dentro del contrato celebrado por el gobierno francés para crear la marina auxiliar de guerra; tales, que pueden hoy mismo prestar servicios al lado de todas las escuadras del mundo.

Yo ya sé que dadas las transformaciones rápidas, vertiginosas de la marina, dado que la máquina Wolf que ayer era la ilusión de los marinos, al poco tiempo hizo lugar a las modificaciones de Elder y Dupuis de Lome, y luego al sistema Compound y ahora la triple y cuádruple expansión, y que las 14.500 calorías de la antracite estén a punto de ser substituidas por las 20.000 de la libre de petróleo; todas estas cosas agobian la inteligencia más serena; pero yo sé que formalmente no se puede pensar en eso sin echar por la ventana los caudales de la Nación; y sé también que no hay nadie que ofreciéndolo cumpla sin que se arruine, falte a su contrato y nos coloque en la necesidad de recurrir a medios extraordinarios.»

Y termino examinando el costo de los servicios sobre cuyo particular se expresó en estos términos:

«Vamos, pues, señores diputados, a examinar el otro aspecto de la cuestión: ¿qué

pagamos por estos servicios? ¿qué vamos a pagar si el contrato se aprueba? Yo no he de volver a molestaros recordando lo que ya se ha dicho; me basta afirmar que por un recorrido tan extenso como el que andarán nuestros barcos, no hay un solo país de los que siguen esta política de las subvenciones que pague menos. Recordad, señores diputados, que Francia subvenciona a una de sus compañías, la de las Mensajerías Marítimas, con más de 12 millones de pesetas, al paso que otorga a la Transatlántica más de 11 millones de pesetas, teniendo esta compañía un recorrido inferior en cerca de 200.000 millas al que han de tener nuestros barcos de recorrido directo; recordad que por una de las líneas que nosotros pagaremos, con 1.800.000 francos, aunque ciertamente más extendidas por Australia y Costa Oriental de Africa, da Alemania 5.500.000 francos; recordad que Italia paga nueve francos por milla de subvención, que en definitiva está reducida a un promedio de 8'18 pesetas por cada milla en todos los servicios, descontadas las combinaciones, y si queréis incluir las combinaciones, 8'79 pesetas, decidme si hay desproporción en las subvenciones que vamos a pagar.»

«Aquí no hay una subvención fija, más que para el *máximum*; hay una esperanza muy fundada de disminución progresiva de la subvención. ¿Por qué no habeis examinado este aspecto? Aquí, señores diputados, hay un artículo 7.º del contrato, y yo espero que se me demostrará que, en efecto, se ha estudiado, y se ha entendido el art. 7.º del contrato.»

El art. 7.º del contrato, señores diputados, es el modelo puesto a la corriente de la subvención, para que disminuya en provecho del país, para que, en una palabra, nos acerquemos al *desideratum* que persiguen todos los que impugnan el proyecto. Yo tengo que decirle con pena a mi querido amigo y correligionario Sr. Laviña, que al examinar este punto padeció una ofuscamiento, que deploro, porque su inteligencia, que le ha asistido con gran claridad en todos los aspectos de este problema, pareció eclipsarse al tratar esta cuestión.

Vamos a ver, señores diputados, si concretamos nuestras afirmaciones; sobre supuestos indiscutibles, quiero que asentemos las consecuencias. ¿Es ó no verdad que el artículo 7.º del contrato establece la posibilidad de que los ingresos de la compañía concesionaria vengán en un 33 por 100 a mejorar los servicios? ¿Es ó no verdad esto? A mí me parece indiscutible. En el art. 7.º del contrato se dice que si al espirar el primer quinquenio, resulta de los libros de la Compañía que hay ingresos, que hay utilidades, después de cubiertos los gastos que se estiman necesarios para el servicio, esas utilidades se repartirán con el Estado, no devolviéndolas a las cajas del Estado, que eso me parecería a mí poco conveniente, sino invirtiendo esas utilidades en la mejora de los servicios, en aumentar la velocidad, en proporcionar mayor comodidad, en acercarnos a los ideales que han desplegado a vuestros ojos los impugnadores del proyecto.»

ECOS EXTRANJEROS

En el Afghanistan.

Los telegramas de Calcuta que publican esta tarde los periódicos ingleses, dicen que en efecto, reina mucha agitación en el Afghanistan; pero que se ha exagerado la importancia de la insurrección de aquel emirato.

Los periódicos rusos siguen ocupándose preferentemente de esta cuestión en la que, según dicen, la Gran Bretaña trata de suscitar dificultades a la política del gobierno de San Petersburgo.

En el mar Caspio se han embarcado tropas destinadas a marchar a Merw por el ferrocarril recientemente construido a través del Asia Central.

Rusia trata de reforzar considerablemente el ejército que guarnece aquel vasto territorio.

Uno de los hombres de Rusia más conocedores de los asuntos del Afghanistan, el señor Lassar, ha sido llamado precipitadamente a San Petersburgo desde Tiflis, donde se encontraba.

El Sr. Lassar ha residido largo tiempo en el Afghanistan, y ha estudiado particularmente los caminos que conducen al Herat desde los nuevos dominios rusos del Turquestan.

La tiranía que ejerce el emir del Afghanistan ha sido la principal causa de la insurrección del emirato.

Las tribus rayanas con el Turquestan que han dado muestras de simpatías a los rusos, han recibido orden de internarse, lo cual ha

producido gran irritación, según afirman los periódicos de San Petersburgo.

Añaden que todo esto obedece a intrigas y manejos de los ingleses, los cuales serán causa de que Rusia tome una resolución enérgica.

La noticia de que el gobierno ruso ha llamado a San Petersburgo al funcionario Lassar, ha producido cierta sensación en Londres.

Al efecto se recuerda que aquél estuvo mucho tiempo en el Afghanistan estudiando los puertos y desfiladeros de los montes Poropanis que separan el Herat del Turquestan, particularmente los de Yaki-Tut, Karnan Ardaban y Kuschik, por donde el ejército ruso actualmente concentrado en el oasis del Merw, podría llegar en pocas jornadas hasta la misma ciudad de Herat, cuya posesión constituiría una amenaza contra el dominio de Inglaterra en la India.

Bulgaria.

Según noticias de Sofía, el gobierno búlgaro está dispuesto a hacer grandes concesiones a Rusia, incluso abandonar su puesto y cederlo a hombres nuevos no comprometidos en la lucha de los partidos.

Esta noticia merece confirmación.

Alemania.

El periódico oficial de Berlín, «Die Post», publica un nuevo artículo de sensación contra Francia.

Ahora toma por pretexto las supuestas maniobras de la caballería francesa en Lunéville, en cuyo hecho ve la intención de dirigir provocaciones a Alemania y crear una corriente belicosa en la opinión francesa que, según reconoce, es actualmente pacífica.

Se cree en París que la nueva campaña iniciada por «Die Post» de Berlín y otros periódicos alemanes contra Francia, tiene por objeto impedir que los alsacianos elijan al candidato francés en sustitución al difunto señor Kable. A pesar de esto, se espera que tendrá gran mayoría.

Se aseguró que Alemania está gestionando activamente en la corte pontificia para privar a Francia de la protección sobre los católicos alemanes.

Portugal.

El ministro de Hacienda presentó ayer tarde en la Cámara de los diputados el proyecto de presupuestos para el año económico de 1887-1888.

El presupuesto ordinario se presenta así: Ingresos existentes: 192.932.730 francos. Nuevos ingresos: 17.055.550. Total 209.988.280.

Gastos: 209.634.005.

Saldo: 354.275.

Los gastos ordinarios y extraordinarios ascienden en junto a 221.853.227, y los ingresos a 216.731.443.

Deberán obtenerse, pues, recursos extraordinarios por valor de 5.124.764.

Entre los proyectos de ley complementarios figura uno modificando los aranceles de Aduanas, que tiene particular interés para España, pues si bien se rebajan algunos artículos, otros sufren un recargo importante.

Diputación provincial.

Bajo la presidencia del Sr. Pelaz Vera dió principio ayer tarde la sesión de la Diputación provincial de Madrid.

Aprobada el acta, continuó la discusión pendiente sobre el importante proyecto del reglamento para el Hospicio.

El Sr. Corral presentó una enmienda al capítulo referente a los profesores del Hospicio.

El Sr. Perez de Soto, después de felicitar al Sr. España por su trabajo, se declaró en principio partidario de lo expuesto por el señor Massa.

El Sr. España admitió la enmienda, si bien con algunas modificaciones, siendo aquella aprobada.

El proyecto de reglamento, que consta de 53 capítulos y 241 artículos, fué aprobado por unanimidad.

Durante la sesión, que duró tres horas, ocuparon la presidencia alternativamente el referido Sr. Pelaz Vera y los Sres. García Lomas y Revuelta.

El Sr. España y la comisión provincial recibieron de la corporación un unánime y expresivo voto de gracias.

ECOS DE TODAS PARTES.

Reestablecida de su enfermedad la señora Luque de Moreno, mañana se verificará la reapertura del teatro Ventura en el hotel de la Excelentísima señora duquesa de la Torre.

El director general de Agricultura, Industria y Comercio nos ha remitido dos ejemplares de la Estadística Minera de España correspondiente al año de 1885, recientemente publicada por dicha dirección.  
Agradecemos la atención al Sr. Quiroga Ballesteros.

El Sr. D. Antonio Gallardo, secuestrado en Lora del Río, es el jefe del partido liberal conservador en dicho pueblo.

Al volver al seno de su familia, después de entregar esta 6.000 duros por su rescate, no lo ha hecho en buena salud, pues bien sea por malos tratamientos ó por alguna desgracia imprevista, tiene una pierna fracturada.

Los tres presos como presuntos secuestradores han sido puestos á disposición del fiscal especial que entiende en el proceso que se instruye.

Los señores conde de Tejada de Valdosa y marqués de Hoyos han presentado dos enmiendas al dictamen de la comisión del Senado sobre el proyecto de asociaciones.

La una es el art. 12, cuyo párrafo 4.º se sustituirá con el siguiente: «La suspensión gubernativa de una asociación subsistirá hasta que recaiga ejecutoria en la causa criminal.»

La otra es adicionando el art. 15 con el siguiente párrafo: «Se exceptúa de lo prescrito en este artículo á toda asociación cuyo objeto ó cuyos medios comprometan la seguridad del Estado, que podrá ser disuelta por virtud de esta ley, dando cuenta á las Cortes.»

En el paseo de la Habana, núm. 9, piso tercero, se ha sorprendido un depósito de billetes del Banco de España falsos.

Previo mandamiento judicial, los agentes del gobernador civil penetraron en dicho cuarto habitado por Antonio Rodríguez y una mujer llamada Luisa Martín Vaquero, y encontraron billetes de 25 pesetas, una máquina litográfica completa, varias piedras y planchas de imprimir, seis frascos con ácidos, uno con tinta especial, un bote de azul de Prusia, otro encarnado, varios paquetes con sales y cuarenta y tantos pliegos de papel de colores.

La expresada Luisa ha sido presa, incautándose el juzgado de todos los útiles de la falsificación.

**Notable liliputiense**

En Valencia acaba de ser expuesta al público una notable liliputiense llamada Hilany Agyba, que sólo mide 38 centímetros de altura, comprendida la cabeza, es decir, el tamaño de un sombrero.

Cuenta ya 61 años de edad, y á pesar de ello, su tez cobriza, risueña y alegre no presenta arrugas. Su cabeza es poco menos que del tamaño natural, su cuerpo es diminuto é

irregular y las extremidades inferiores no pueden sostenerla.

Se expresa en cuatro idiomas, árabe, griego, turco y ruso, y las pocas frases que del idioma español conoce, las utiliza para saludar cariñosamente á cuantos la visitan.

Un detalle: es gran fumadora.

La subcomisión de presupuestos de Hacienda, ha aprobado algunas reformas del señor Barroso á la ley de liquidación de deudas de los ayuntamientos, y entre otras, la más importante, que es la de que se les admitan en pago de deudas para los efectos de la liquidación, los créditos que tengan contra el Erario las corporaciones provinciales y locales.

El ministro de la Guerra concurrirá á la primera reunión de la subcomisión del presupuesto de Guerra para obtener la facultad de hacer transferencias de crédito de uno á otro capítulo del presupuesto, con objeto de facilitar en el año económico próximo las reformas militares que tiene en proyecto.

En virtud del dictamen emitido por los forenses, se ha suspendido hasta el 16 de Mayo la vista de la causa que se sigue con motivo del crimen de la Guindalera.

Se considera seguro que el proyecto de ley del jurado se discutirá tan pronto como se apruebe el contrato con la compañía Transatlántica.

Ayer se colocó en las salas de justicia de la Audiencia, en el lugar en que estaba el retrato del rey D. Alfonso XII, el de S. M. la reina regente.

Es de tamaño natural y está pintado al óleo.

El ministro de Hacienda leyó ayer dos proyectos de ley al Congreso: uno sobre transferencia del crédito de dos millones de pesetas con destino al artillado de plazas y á la restauración del alcázar de Toledo, y otro con donando del pago de los derechos de conde de Santa Bárbara al Sr. Plasencia, inventor del cañon que lleva su nombre.

Dice un periódico de Oviedo que se ha intentado volar una casa de Coaña por medio de la dinamita.

No han ocurrido desgracias personales, pero sí muchas materiales.

Los dependientes de la tienda de ultramarinos del Sr. Baranda, establecida en la plaza del Progreso, echaron de menos anteayer mañana la cantidad de 5.000 reales que la noche anterior había quedado guardada en un cajón, encontrando á la vez en el local una cuerda y una palanqueta.

La autoridad correspondiente tuvo noticia del suceso, y resultó, después de varias diligencias de investigación, que por el excusado de la expresada tienda había señales de que habían entrado y salido el autor ó autores del robo.

En efecto, previo reconocimiento de la alcantarilla, se pudo averiguar que el escaló se dirigía hacia la calle de Irlandeses, en cuya casa, núm. 8, piso bajo, había dado principio.

Esta habitación estaba desalquilada. No obstante los trabajos de las autoridades gubernativa y judicial, hasta ahora no se sabe quiénes puedan ser los autores del delito.

«El Intransigente» de París, publica un artículo que titula «Al ladrón» en el cual, ocupándose de la cuestión de Haití, emplea el lenguaje más violento contra Inglaterra. Concluye el artículo con estas palabras: «Sabemos perfectamente que Inglaterra es el mayor ladrón del mundo.»  
Dígalo su conducta en la Guayana.

La mejor y más provechosa publicidad son los buenos efectos del medicamento que trata de acreditarse. Es más productiva y eficaz la recomendación de un solo enfermo agradecido que todos los anuncios y reclamos. Ejemplo de ello son las pastillas contra la tos que prepara el Dr. Andreu de Barcelona. Este medicamento data de más de 20 años. Al principio se dió á conocer por medio de una gran profusión de anuncios, pero hoy apenas se pone ninguno. Sus buenos resultados han coronado el crédito de esta pasta pectoral, y los enfermos agradecidos la preconizan en todas partes. Tanto es así, que la venta aumenta considerablemente, y las demandas de cajas se van extendiendo cada día en todas partes aun en los países más remotos, y esto, como hemos dicho antes, es la mejor prueba de su eficacia y el más honroso reclamo.

En los ocho primeros meses del corriente año económico, han llegado á los Estados Unidos 221.409 emigrantes de las siguientes procedencias:

39.339 de Inglaterra, 24.119 de Irlanda, 8.154 de Escocia, 51.450 de Alemania, 23.405 de Rusia, 22.351 de Austria y Hungría, 19.673 de Suecia y Noruega, 17.914 de Italia, 3.073 de Francia, 2.107 de Suiza y 9.815 de otras procedencias.

En el Oriente remoto, (India inglesa), se ha descubierto un árbol que produce una flor eminentemente sacarina, que está llamada á producir una verdadera revolución en la industria del azúcar.

El árbol se llama «mahua ó súdola», es de grandes dimensiones y abunda en el Sur del Indostan. La flor tiene un sabor muy agradable y rinde la mitad de su peso de azúcar.

Dice «El Departamento» de San Fernando que varios buzos particulares de Canarias han encontrado en el fondo del mar un millón de oro que dejó abandonado la empresa aseguradora del vapor «Alfonso XII».

**EGOS TEATRALES.**

**ZARZUELA**

Con la compañía que venia actuando en el teatro de Apolo, inaugurará esta noche sus funciones el coliseo de la calle de Jovellanos.

Se pondrán en escena las aplaudidas obras «Cádiz» ó «Juan Matías el Barbero», dividiéndose el espectáculo en dos secciones, á precios sumamente económicos.

**LARA**

En este teatro está en ensayo para ponerse á la mayor brevedad, el sainete nuevo en un acto y en prosa, original de un aplaudido autor, titulado «El teatro de las de Gomez.»

**Espectáculos para hoy.**

**Español.**—A las 8 1/2.—Funcion 169 de abono.—Turno 1.º par.—Sexta serie.—La realidad y el delirio.—Un cuarto desalquilado.

**Princesa.**—A las 8 3/4.—Funcion 5.ª de abono.—Turno 2.º.—Rigoletto.

**Alhambra.**—A las 8 1/2.—Funcion 6.ª de abono.—Turno par.—La opereta, El Babbeo ó El intrigante.

**Lara.**—A las 9.—Turno 1.º par.—El día del sacrificio.—Los Fugitivos.—El padron municipal.—Segundo acto.

**Eslava.**—A las 8 y 1/2.—Turno 1.º par.—Los molineros.—La fiesta de la gran via.—Las bodas de Jeromo.—Segundo acto.

**Zarzuela.**—A las 8 1/2.—Primera seccion.—Juan Matías el barbero ó la corrida de Beneficencia.—Segunda seccion.—Cádiz.

**Apolo.**—A las 8 1/2.—El baile de espectáculo, Lohokely.—Pelaez.—Juez y parte.—El baile de espectáculo, Lohokely.

**Variedades.**—A las 8 y 1/2.—Ya somos tres.—Salon Eslava.—Un torero de gracia.—El lucero del alba.

**Price.**—A las 8 1/2.—Grande y variada funciones de ejercicios ecuestres, gimnásticos, cómicos y acrobáticos.

IMPRENTA Á CARGO DE GINÉS INIESTA. Mendizábal, 22.

Sir Robert puso en libertad al francés, añadiendo:

—Voy á enseñaros ahora el calabozo de correccion.

El bueno de Sir Robert M... era el hombre más bromista del mundo.

Guió á los dos visitantes por un pasillo, abrió una puerta y entraron en una celda completamente oscura. Era tal la oscuridad, que cuando Sir Robert cerró el calabozo ni M. Harris ni el francés, que se hallaban á dos pasos, podían distinguirle.

Y el sub-gobernador decia con su constante sonsonete:

—En virtud de mis facultades discrecionales, puedo tener aquí tres dias con tres noches á pan y agua á cualquier preso que se insubordine.

Del calabozo de correccion pasaron al patio de la cárcel, que es un cuadrilongo largo y estrecho con altos muros.

El francés estuvo examinando detenidamente aquel lugar.

—Qué es lo que examinais? — le preguntó Sir Robert.

—Estoy viendo que aquí debe ser muy difícil una evasión — le contestó por conducto del intérprete.

Sir Robert se echó á reir, diciendo:

—Se han escapado presos de Clarkenweld, de Horsemonger Lane, de Bathsquare, y hasta de la Torre de Lóndres cuando era prision de Estado; pero de Newgate, jamas!

Después de atravesar el patio entraron por otra galería donde había dos puertas.

Aquellas dos puertas eran las de las celdas de los sentenciados á muerte.

Una de ellas estaba abierta.

M. Harris, que iba delante, se detuvo y dió un paso atrás.

Había visto un cadáver colocado sobre una cama, á cuyo costado ardía un cirio mortuorio.

Al lado de aquel lecho fúnebre estaban arrodilladas dos mujeres y dos niños.

Las dos mujeres vestían largas túnicas de lana y tenían cubierto el rostro con un velo negro.

Los dos niños ostentaban el traje de los alumnos de Christ's Hospital, con las medias amarillas y la sotana celeste, teniendo descubierta la cabeza, según lo prescrito en las Ordenanzas de Eduardo VI, fundador de aquel colegio.

El cadáver era el del desgraciado Olivier, que había sido ahorcado aquella mañana, y tenía tapada la cara con un lienzo.

Sir Robert M., el sub-gobernador de Newgate, que había observado el movimiento repulsivo de M. Harris á la vista del cadáver, le cogió por el brazo, diciéndole con tono chancero:

—No temais nada, los muertos no hacen daño. Ese cadáver es el del infeliz Olivier que se despidió de nosotros esta mañana.

El médico M. Fermin Bellecombe había entrado resueltamente en la celda.

Sir Robert, que continuaba dando explicaciones y noticias á M. Harris.

—Por lo tocante á los dos alumnos de Christ's Hospital—decia el sub-gobernador—os explicaré lo que significa aquí su presencia.

—Efectivamente necesita explicarse qué es lo que vienen á hacer esos niños á este lugar—decia M. Harris.

—Ya sabeis que este colegio fué instituido por el rey Eduardo VI. Este principe, que murió á la edad de diez y seis años, era hijo, como tambien sabeis, del rey Enrique VIII y de Juana Seymour, que había sido dama de honor de la desventurada Ana Bolena.

—Todo eso lo sé perfectamente—dijo M. Harris, que tenía pretensiones de conocer á fondo la historia de su país.

—Juana Seymour educó á su hijo, inculcando á éste un gran sentimiento de respeto y veneración por la memoria de aquella reina infortunada, cuya cabeza había cortado el hacha del verdugo. Y por eso el joven rey, al fundar aquel colegio, concediendo varios privilegios é inmunidades á favor de los alumnos que en él fueran admitidos, les impuso el deber de velar los cadáveres de todos los ajusticiados, en conmemoración de aquella régia víctima, hasta que fuesen enterrados. En cada ejecucion se eligen dos colegiales, el más antiguo y el más moderno, y ambos son conducidos aquí y permanecen allado del ahorcado hasta que le entierran.

Como el médico francés aparentaba no comprender bien el inglés, M. Harris, repuesto ya un poco de la emocion que había experimentado,

# SECCION DE ANUNCIOS

**PILDORAS MORISON-MOULIN N.º 1 Y N.º 2**  
 Purifican el estómago, depurando de la sangre, curan los dolores, las inflamaciones del Hígado, del Estómago, la Hidropesía, las Afecciones nerviosas. Estas Pildoras combaten los humores y las flemas. Precio de la caja: 2 francos. — Exhíbase la firma y el nombre Pildoras Moulin sobre cada caja. — Con la Pomada dermatológica Moulin, curan también las inflamaciones de la Piel: Eczema, Psoriasis, Hemorroides. Precio de la Pomada: 2 fr. — Calle Louis-le-Grand, 30, París, y en las principales Farmacias.



**60 AÑOS DE ÉXITO**

**DIGESTIONES ARTIFICIALES**  
**VINO DE DIGESTIVO DE CHASSAING**  
 PREPARADO CON PEPINA Y DIÁSTASIS  
 Agentes naturales e inalterables de la DIGESTION  
**25 años de éxito**  
 DIGESTIONES DIFÍCILES O INCOMPLETAS  
 MALES DEL ESTÓMAGO, DISPEPSIAS, GASTRALGIAS, PÉRDIDA DEL APETITO, DE LA PAZ DE LAS ENFLAQUECIMIENTOS, CONSUMOS, CORVALENCIAS, LENTAS, VOMITOS, etc.  
 PARIS, 6, Avenue Victoria, 6.  
 En provincia, en las principales Farmacias.

**ALCALÁ, 5, ENTRESUELO. J. BELMAR. ALCALÁ, 5, ENTRESUELO.**

**Gran salon de peluquería.**

Se afeita, corta y riza el pelo. | Gabinete reservado para teñir el pelo y la barba. | Se confecciona toda clase de postizos.

**ALCALÁ, 5, ENTRESUELO.**

NOTA. En el mismo se expende la higiénica Agua Vegetal de Arroyo, de excelentes resultados para devolver los cabellos blancos a su primitivo color, sin manchar la piel y la ropa y de fácil aplicación.

Servicios de la Compañía Transatlántica de Barcelona.

## VAPORES-CORREOS Á PUERTO-RICO Y HABANA

con escalas y extensiones á Las Palmas, Puertos de las Antillas, Veracruz y Pacífico.

Salidas trimestrales de

Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz, el 30: para Puerto Rico, con extension á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension á Santiago, Gibara y Nuevitas, así como á la Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y puertos del Pacífico, hacia Norte y Sud del Istmo.

VIAJES DEL MES DE MARZO.

El 10 de Cádiz, el vapor «Isla de Cebú.»  
 » 29 de Santander » «Cataluña.»  
 » 30 de Cádiz » «Ciudad de Santander.»

## VAPORES-CORREOS Á MANILA

con escalas en

Port-Said, Aden y Singapur, y servicio á Iloilo y Cebú

Salidas mensuales de

Liverpool, 15; Coruña, 17; Vigo, 18; Cádiz, 23, Cartagena, 25; Valencia, 26, y Barcelona, 1.º día de cada mes.

El vapor «San Ignacio de Loyola» saldrá de Barcelona el 1.º de Abril de 1887.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros, á quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.—Para mas informes en Barcelona, «La compañía Transatlántica,» y Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio. —Cádiz, Delegación de la «Compañía Transatlántica.»—Madrid, D. Julian Moreno, Alcalá.—Liverpool, Sres. Larrinaga y C.ª.—Santander, Angel B. Perez y C.ª.—Coruña, D. E. da Guarda.—Vigo, D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena, Bosch hermanos.—Valencia, Dart y C.ª.—Manila, Señor administrador general de la «Compañía General de Tabaco.»

HOGG, Farmacéutico, rue Castiglione, 2, en PARIS.

## ACEITE de HIGADO de BACALAO de HOGG

Sin el olor ni sabor de los Aceites de Hígado de Bacalao ordinarios.

Este Aceite, extraído de los hígados frescos de bacalao recientemente pescados, es natural y absolutamente puro, lo pueden decir los estómagos mas delicados; su acción es segura contra las Enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Costipados, Tos crónica, Delgadez de los Niños, etc.

Exigir el nombre de HOGG y además la certificación de M. LESUEUR, Jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de Paris, que deberá hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular. El aceite de HOGG se halla en las principales Farmacias.

ADVERTENCIA.—Exíjase en el rótulo el Sello azul del Estado Francés.

—Ah!—exclamó M. Harris—y las dejan entrar en los calabozos?

—Sin temor ninguno; puesto que los reos no pueden hacer uso de sus manos, que tienen fuertemente esposadas. Además, traen el rostro cubierto con un espeso velo para que no puedan ser reconocidos. Despues de la ejecucion, si los médicos renuncian á practicar la autopsia del cadáver, vienen á rezar al lado de éste, cuyo entierro no se lleva á cabo hasta despues de la puesta del sol.

El médico francés, entretanto, se habia acercado al lecho mortuario.

Las dos damas habian permanecido inmóviles. Los dos niños únicamente levantaron la vista con natural curiosidad.

Sin tener en cuenta el médico francés de si lo que ejecutaba estaba ó no permitido por los reglamentos de la casa, habia levantado el lienzo que tapaba la cara del ajusticiado para examinar con rápida mirada la garganta del cadáver y observar los efectos que la extrangulacion presentaba en la fisonomía.

El ahorcado tenia el rostro abultado por la hinchazon, la lengua ennegrecida y colgando, y alrededor del cuello presentaba un círculo amoratado, con los músculos extrujados y cortados contusamente.

—Este hombre no era robusto—pensaba—y sin embargo, ha debido tardar en morir lo menos siete ú ocho minutos. John Coldem podrá resistir mucho más tiempo.

Despues de haber hecho aquella reflexion, salió el francés de la celda y se unió en la galería á

M. Harris permanecía á la puerta.

—Perdonad, Sir Robert—decia al sub-gobernador—me causan viva repugnancia los muertos, y en el caso presente la cosa resulta además demasiado fuerte para mí.

—Eso es la falta de costumbre—decia el jovial Sir Robert M...

—Es que tambien he conocido á ese desgraciado—añadió M. Harris.

—Ah!

—Ha sido empleado en mi casa.

—Al ver Sir Robert la palidez livida del semblante de M. Harris consideró conveniente distraer su atencion.

—Sabeis—le dijo—quiénes son esas dos mujeres?

—No.

—Son dos ladies, dos damas de la más alta sociedad.

—Ah!—exclamó M. Harris con curiosidad.

—En Lóndres, y tambien en las ciudades más importantes de esta liberal Inglaterra, existe una institucion muy respetable: *El club de las Señoras de las Cárceles*. Estas damas—añadió Sir Robert—pertenecen, por lo comun, á la más elevada alcurnia, visitan á los presos, cuidan de sus familias y velan sus cadáveres. Cuando va á tener lugar una ejecucion se presentan desde la víspera las *Señoras de las Cárceles*. Regularmente no son más que dos; pero algunas veces son tres. Tienen el derecho de visitar al reo, de quedar á solas con él, y se encargan de cumplir las recomendaciones que aquél hace para su familia.

Todas las celdas ordinarias son del mismo modelo.

M. Harris, que servia de intérprete al francés, porque Sir Robert M... no hablaba más que el inglés, explicó á este el deseo de aquel, para ver la sala de correccion y los calabozos de los sentenciados á muerte.

La sala de correccion es una pieza de limitadas dimensiones que nada tiene de espantable.

Sus paredes están blanqueadas, y penetra en ella la luz por tres ventanas que dan al patio de la cárcel.

Pero en el centro de aquella estancia se ve un objeto, un mueble, un instrumento, uero cosa cuyo empleo no puede adivinarse, y que llama desde luego la atencion.

Viene á ser como una caja en forma de pupitre, con una barra transversal encima, que le da la apariencia de un reclinatorio, y que tiene dos agujeros.

Cuando el francés estaba atentamente examinando aquel extraordinario mueble, Sir Robert M... le cogió por la espalda, le empujó contra él y de repente el médico se vió sujeto por los tobillos y con las manos presas en los dos agujeros de la barra.

El sub-gobernador se reia de la broma, y le decia:

—Cuando regreseis á vuestro pais podreis decir que habeis estado en el *blok*: así es como llamamos á este instrumento, que sirve para azotar á los que se hacen merecedores de tal castigo.

Y satisfecho de su explicacion experimental,